UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 PARA LA SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS -AD REFERENDUM

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los diez y nueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Sonia R. Centurión Cáceres, Directora de la UOC, la Señorita Liz Elizabeth González – Asistente U.O.C. el Sr. Juan Andrés Martínez Jara; representante de la Empresa SMAR S.R.L., para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 para SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS -AD REFERENDUM, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA los sobres que contienen las OFERTAS de las siguientes empresas:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	Expediente ME
1	SMAR S.R.L	Carlos Antonio López N°: 112 Esq. Martin Ledesma-Capiatá-Paraguay	0538/16 19/04/2016

Se constata de que para el presente acto de apertura se presentado un solo oferente en representación de la empresa arriba mencionado, y que los sobres se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial en el siguiente cuadro:

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Garantía	Monto Ofertado Gs.
1	SMAR S.R.L	Juan Andrés Martinez	EL COMERCIO PARAGUAYO companhia de seguros N° 1.1508.0010367.0000	**TOTAL OFERTA:** Gs. 64.649.200 (Guaraníes sesenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y nueve mil docientos)

Se deja Constancia de que no hay ninguna observación por parte del oferente presente.

El presente acta, junto con las ofertas serán remitidos al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 9:50 horas se da como terminado el acto, firman los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Sonia Centurión Cáceres.
Directora de la U.O.C.
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

Liz Elizabeth González.
Asistente U.O.C.

Sr. Juan Andrés Martinez Jara
SMAR S.R.L
C.I. N° 4.191.100